

Guayaquil, 21 de Febrero de 2018

Señores
WORLDFTT S.A.
Ciudad.-

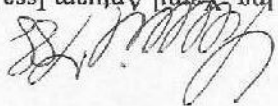
De mis consideraciones:

Adjunto los Estados Financieros, anexos y el Informe de Comisario por el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre del 2017 para su consideración y análisis.

Durante el periodo fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2017 la compañía realizó una actividad económica de acuerdo a las expectativas proyectadas, pero con un resultado negativo durante el presente periodo.

Quedo a vuestras órdenes para ampliaciones respecto al presente informe.

Atentamente,


Ing. Yamil Anluam Issa Montero
Gerente General